



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, agosto diecinueve (19) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo Mínima Cuantía
Demandante	AIRPLAN SAS
Demandado	C.I. COMERCIALIZADORA CYM LTDA DIEGO FERNANDO SÁNCHEZ BARRIOS MARISOL DEL SOCORRO SÁNCHEZ BARRIOS
Radicado	05001 40 03 010 2021 01155 00
Decisión	Incorpora Pone Conocimiento

Incorpórese al expediente digital, los escritos allegados por la **NUEVA EPS S.A**, que da cuenta de la información requerida de la demandada **MARISOL DEL SOCORRO SÁNCHEZ BARRIOS**, asimismo, indica que no posee información en su base de datos del demandado **DIEGO FERNANDO SÁNCHEZ BARRIOS**.

Por lo anterior, se ordena poner en conocimiento de la parte demandante para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ
JUEZ

6.

Firmado Por:
Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f86cba88e10bc89f3ec84150c334616d1caf82e2d0ac6350b7a0d0346f456ea7**

Documento generado en 19/08/2022 10:42:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>